



FACULTAD DE INGENIERIA UBA

97.01 HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Riesgo eléctrico Versión 2019 ING. ELISABETH RIZZO earizzo@yahoo.com.ar

RIESGO ELÉCTRICO

 Estamos en presencia de riesgo eléctrico, cuando estamos conectados a la red eléctrica de servicio publico, banco de baterías, bancos de capacitores, grupos electrógenos, descargas atmosféricas, o cuerpos energizados con corriente electro estática.

RIESGO ELÉCTRICO

Niveles de Tensión

- a) Muy baja tensión (MBT): hasta 50 V
- b) Baja tensión (BT): entre 50 V y 1.000 V Media tensión (MT): entre 1 kV y 33 kV
- c) Alta tensión (AT): mas de 33 kV.

en corriente continua (CC) o iguales valores eficaces entre fases en corriente alterna (CA)

 El paso de la corriente por el cuerpo puede ocasionar lesiones físicas secundarias (golpes, caídas, etc.), hasta la muerte.

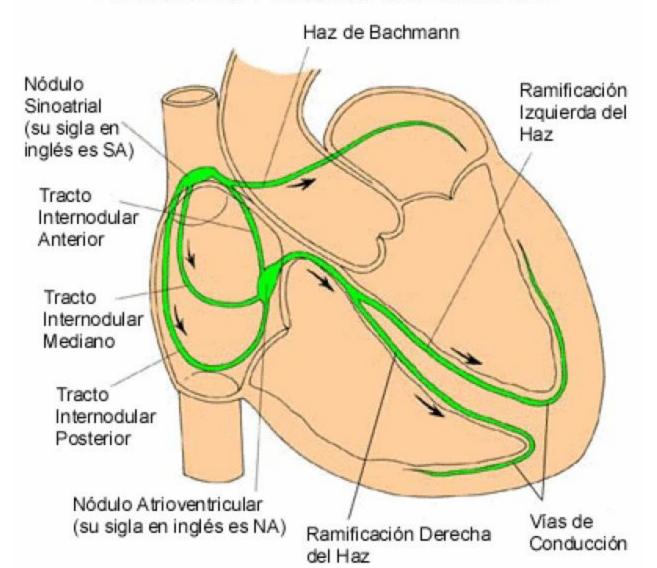
 El paso de la corriente eléctrica puede ser entre dos puntos energizados, o entre uno energizado y tierra.

- Una persona se electriza cuando la corriente eléctrica circula por su cuerpo (la persona forma parte del circuito eléctrico), distinguiéndose dos puntos de contacto: uno de entrada y otro de salida.
- La electrocución se produce cuando dicha persona fallece debido al paso de la corriente por su cuerpo.

- Tetanización: contracción incontrolada de los músculos como consecuencia del paso de la energía eléctrica.
- Paro respiratorio: se produce cuando el paso de la corriente afecta al centro nervioso que regula la función respiratoria, ocasionando el paro respiratorio.

 La fibrilación ventricular consiste en el movimiento anárquico del corazón, el cual, deja de enviar sangre a los distintos órganos y, aunque esté en movimiento, no sigue su ritmo normal de funcionamiento.

El Sistema Eléctrico del Corazón



El Nodo Senoatrial es un generador de pulsos que controla el corazón. La conducción de estos impulsos se realiza a través del fascículo de Hiss que los transmiten al musculo cardiaco.

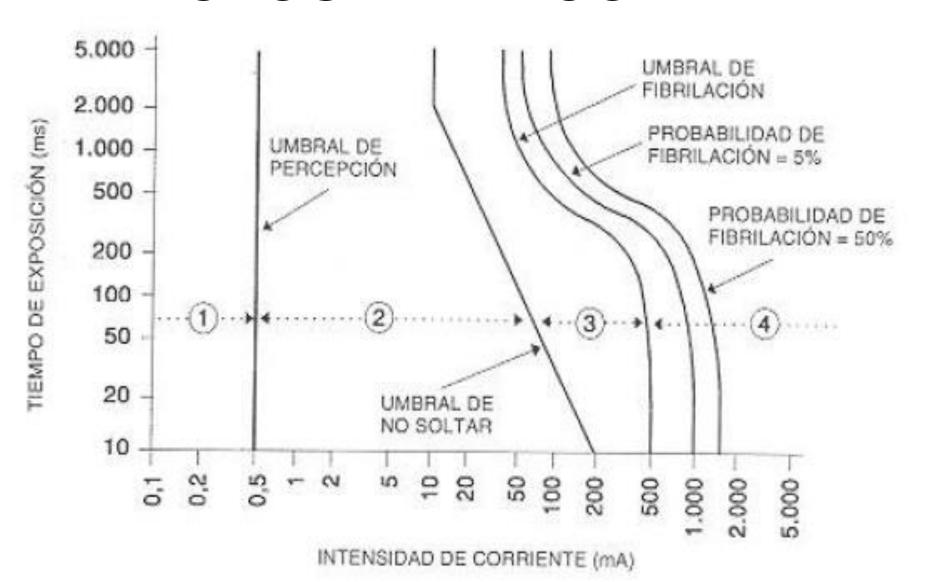
Si a los impulsos eléctricos fisiológicos se les superpone una corriente eléctrica de origen externa, puede originarse un fenómeno llamado fibrilación ventricular, que consiste en la contracción no ordenada, es decir, caótica de las fibras musculares del corazón.

Es posible detener una fibrilación ventricular mediante una descarga eléctrica, esto se hace con un aparato denominado desfibrilador. El equipo consiste en dos electrodos que se aplican en la región cardiaca mediante la descarga de un condensador.

 Quemaduras internas, producidas por el paso de la corriente eléctrica por el interior del cuerpo (efecto Joule)

 Quemaduras externas, por la exposición a arcos eléctricos (corto circuito, apertura de circuitos, etc.)

- Efectos que produce una corriente alterna con recorrido mano- pies.
- Zona 1: sin reacción
- Zona 2: sin efecto fisiológico peligroso
- Zona 3: sin daño orgánico. Con duración superior a 2 s, tetanización
- Zona 4: riesgo de parada cardíaca por: fibrilación ventricular, parada respiratoria, quemaduras graves



Clasificación de las Corrientes por los efectos Fisiológicos

INTENSIDAD DE LA CORRIENTE	EFECTOS FISIOLOGICOS PRODUCIDOS	
Categoría I -hasta 0. 1 mA	Sin sensaciones	
Categoría II -de 0. 1 - 6 mA	Sensación de shock. Contracciones musculares débiles arriba de 1.5 mA. El límite de posibilidad de desprendimiento para el 0,5% de las mujeres es de 6 mA	
Categoría III - de 6-70 mA	Imposibilidad de auto desprendimiento. Ritmo cardíaco irregular, aumento de la presión cardiaca. Paro cardíaco reversible. (Tetanización muscular)	

Categoría IV - de 70 mA - 3A	Fibrilación ventricular. Paro cardíaco prácticamente irreversible.	
Categoría IV - de 70 mA - 3A	Sideración de los centros nerviosos. Aumento de la tensión arterial. Arritmia y paro cardíaco reversible por parálisis respiratoria. Quemaduras graves.	

Intensidad de la corriente

Es uno de los factores que más inciden en los efectos y lesiones ocasionados por el accidente eléctrico.

Umbral de percepción

- Valor mínimo de corriente que provoca una sensación en una persona
- En CA esta sensación al paso de la corriente se percibe durante todo el tiempo, pero con CC sólo se percibe cuando varía la intensidad

Umbral de reacción

Valor mínimo de la corriente que provoca una contracción muscular

Umbral de no soltar:

Valor máximo de la corriente que permite a esa persona abrir la mano. En CA se considera un valor máximo de 10 mA.

En CC es difícil establecer el umbral de no soltar ya que sólo el comienzo y la interrupción del paso de la corriente provoca el dolor y contracciones musculares.

Umbral de fibrilación ventricular:

Valor mínimo de corriente que puede provocar fibrilación ventricular. En CA decrece si la duración del paso de corriente se prolonga más allá de un ciclo cardíaco. La fibrilación ventricular es la causa principal de muerte por choque eléctrico. En CC, si el polo negativo está en los pies, el umbral de fibrilación es aproximadamente el doble del que sería si estuviese el positivo

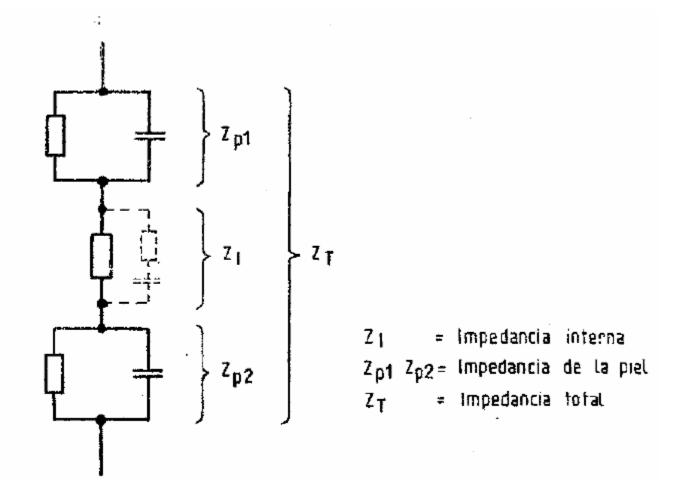
- Duración del contacto eléctrico
- Junto con la intensidad es el factor que más influye en el resultado del accidente.
- Impedancia del cuerpo humano
- depende de: tensión, frecuencia, duración del paso de corriente, temperatura, grado de humedad de la piel, area de contacto, presión de contacto, dureza de la epidermis, etc.

Impedancia del cuerpo humano

Las diferentes partes del cuerpo humano, tales como la piel, los músculos, la sangre, etc., presentan para la corriente eléctrica una impedancia compuesta por elementos resistivos y capacitivos. Esta es una suma de tres impedancias en serie:

- Impedancia de la piel (capacitiva)
- Impedancia interna del cuerpo (resistiva)
- Impedancia de la piel salida (capacitiva)

Impedancia del cuerpo humano



Hasta tensiones de contacto de 50 V en CA, la impedancia de la piel varía, incluso en un mismo individuo, dependiendo de factores externos tales como temperatura, humedad de la piel, etc. sin embargo a partir de 50 V la impedancia de la piel decrece rápidamente, llegando a ser muy baja si la piel está perforada.

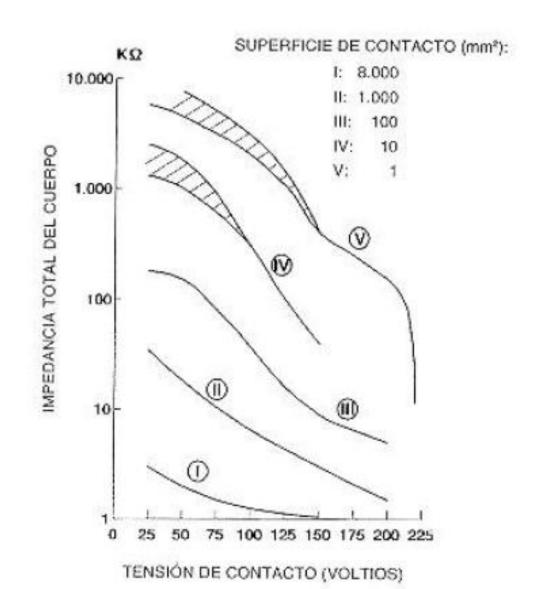
La impedancia interna del cuerpo puede considerarse esencialmente como resistiva, con la particularidad de ser la resistencia de los brazos y las piernas mucho mayor que la del tronco. Además, para tensiones elevadas la impedancia interna hace prácticamente despreciable la impedancia de la piel.

Tensión de contacto (V)	Trayectoria mano-mano, piel seca, c. alterna, frecuencia 50-60 Hz, superficie de contacto 50-100 cm ² Impedancia total (Ω) del cuerpo humano que no son sobrepasados por el			
	5% de las personas	50% de las personas	95% de las personas	
25	1.750	3.250	6.100	
50	1.450	2.625	4.375	
75	1.250	2.200	3.500	
100	1.200	1.875	3.200	
125	1.125	1.625	2.875	
220	1.000	1.350	2.125	
700	750	1.100	1.550	
1.000	700	1.050	1.500	
valor asintótico	650	750	850	

Tensión de contacto (V)	Trayectoria mano-mano, piel seca, c. continua superficie de contacto 50-100 cm² Impedancia total (Ω) del cuerpo humano que no son sobrepasados por el			
	5% de las personas	50% de las personas	95% de las personas	
25	2.200	3.875	8.800	
50	1.750	2.990	5.300	
75	1.510	2.470	4.000	
100	1.340	2.070	3.400	
125	1.230	1.750	3.000	
220	1.000	1.350	2.125	
700	750	1.100	1.550	
1.000	700	1.050	1.500	
valor asintótico	650	750	850	

Las variaciones de la impedancia del cuerpo humano en función de la superficie de contacto, se representan en relación con la tensión aplicada.

La impedancia del cuerpo entre mano y pie es aprox. 2.500 ohm.



Tensión aplicada

En sí misma no es peligrosa pero, si la resistencia es baja, ocasiona el paso una intensidad elevada y, por tanto, muy peligrosa. El valor límite de la tensión de seguridad debe ser tal que aplicada al cuerpo humano, proporcione un valor de intensidad que no suponga riesgos para el individuo.

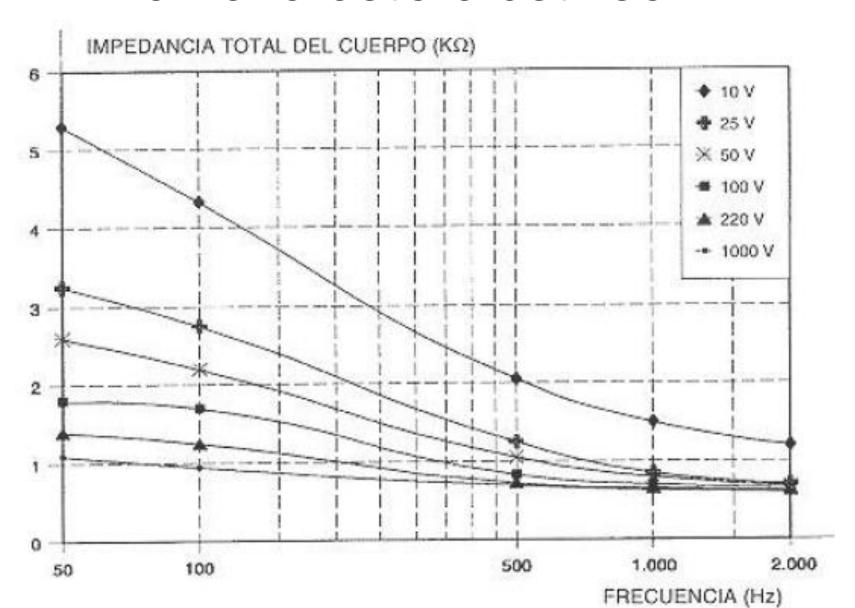
Tensión aplicada

Las tensiones de seguridad aceptadas son 24 V para emplazamientos húmedos y 50 V para emplazamientos secos, siendo aplicables tanto para corriente continua como para corriente alterna de 50 Hz.

Frecuencia de la corriente alterna
 Para uso doméstico e industrial la energía eléctrica tiene una frecuencia de 50 o 60 Hz, según el país

Frecuencia de la corriente alterna

Experimentalmente se realizaron medidas de variaciones de impedancia total del cuerpo humano con tensiones entre 10 y 25 V en CA y frecuencias entre 25 Hz y 20 kHz A partir de estos resultados se han deducido las curvas representadas en la figura, para tensiones de contacto comprendidas entre 10 y 1.000 V y para un trayecto mano-mano o mano-pie.



 Para tensiones de contacto de algunas decenas de voltios, la impedancia de la piel decrece proporcionalmente cuando aumenta la frecuencia. Por ejemplo, a 220 V con una frecuencia de 1.000 Hz la impedancia de la piel es ligeramente superior a la mitad de aquella a 50 Hz. Esto es debido a la influencia del efecto capacitivo de la piel.

Sin embargo, a muy altas frecuencias disminuye el riesgo de fibrilación ventricular pero prévalece el efecto térmico. Con fines terapéuticos en medicina se utiliza altas frecuencias para producir un calor profundo en el organismo. A partir de 100 kHz no se conocen valores experimentales que definan umbrales de no soltar ni umbrales de fibrilación; tampoco se conoce ningún incidente, salvo quemaduras provocadas por la corriente y en función de la duración

La corriente continua, en general, no es tan peligrosa como la alterna, ya que entre otras causas, es más fácil soltar los electrodos sujetos con la mano y que para duraciones de contacto superiores al período del ciclo cardíaco, el umbral de fibrilación ventricular es mucho más elevado que en corriente alterna.

Recorrido de la corriente

La gravedad del accidente depende del recorrido de la misma a través del cuerpo. Una trayectoria de mayor longitud tendrá, en principio, mayor resistencia y por tanto menor intensidad; sin embargo, puede atravesar órganos vitales (corazón, pulmones, hígado, etc.) provocando lesiones mucho más graves.

Principales factores que influyen en el efecto eléctrico

Recorrido de la corriente

Para los efectos de la intensidad con trayectos diferentes a mano izquierda a los dos pies se aplica el llamado factor de corriente de corazón F, que permite calcular la equivalencia del riesgo de las corrientes que teniendo recorridos diferentes atraviesan el cuerpo humano, según la siguiente figura

Principales factores que influyen en el efecto eléctrico

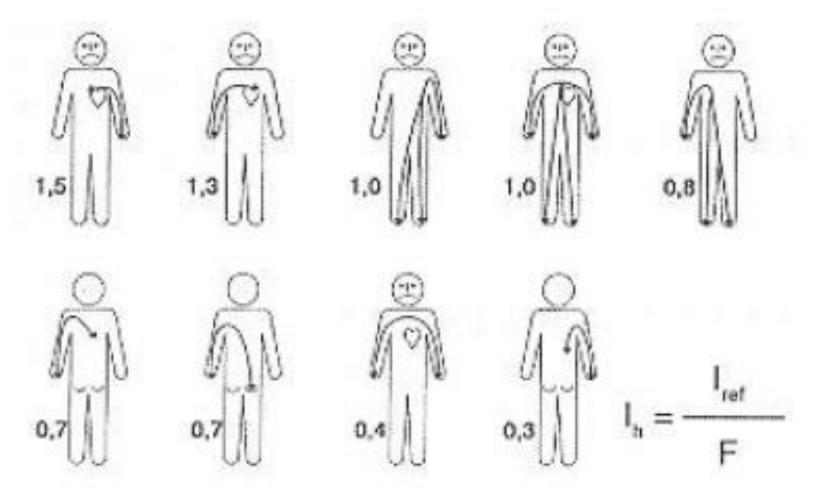


Fig. 9: Factor de corriente de corazón "F"

Principales factores que influyen en el efecto eléctrico

La mencionada equivalencia se calcula mediante la expresión:

$$l_{h} = \frac{l_{ref}}{F}$$

siendo,

Ih = corriente que atraviesa el cuerpo por un trayecto determinado.

Iref = corriente «mano izquierda-pies».

F = factor de corriente de corazón.

DTO. 351/79 – ANEXO VI

- 1.1.1. Niveles de tensión
- A los efectos de la presente reglamentación se consideran los siguientes niveles de tensión:
- a) Muy baja tensión (MBT): Corresponde a las tensiones hasta 50 V en corriente continua o iguales valores eficaces entre fases en corriente alterna.
- b) Baja tensión (BT): Corresponde a tensiones por encima de 50 V, y hasta 1000 V, en corriente continua o iguales valores eficaces entre fases en corriente alterna.
- c) Media tensión (MT): Corresponde a tensiones por encima de 1000 V y hasta 33000 V inclusive.
- d) Alta tensión (AT): Corresponde a tensiones por encima de 33000 V.
- 1.1.2. Tensión de seguridad.
- En los ambientes secos y húmedos se considerará como tensión de seguridad hasta 24 V respecto a tierra.
- En los mojados o impregnados de líquidos conductores la misma será determinada, en cada caso, por el jefe del Servicio de Higiene y Seguridad en el Trabajo de la empresa.

 Bloqueo de un aparato de corte o de seccionamiento.

Es el conjunto de operaciones destinadas a impedir la maniobra de dicho aparato y mantenerlo en una posición determinada de apertura o de cierre, evitando su accionamiento intempestivo. Dichas operaciones concluyen la señalización correspondiente, para evitar que el aparato pueda ser operado por otra persona, localmente o a distancia.

 Bloqueo de un aparato de corte o de seccionamiento.

El bloqueo de un aparato de corte o de seccionamiento en posición de apertura no autoriza por sí mismo a trabajar sobre él.

Para hacerlo deberá consignarse la instalación

 Consignación de una instalación, línea o aparato.

Se denominará así al conjunto de operaciones destinadas a:

- a) Separar mediante corte visible la instalación, línea o aparato de toda fuente de tensión.
- b) Bloquear en posición de apertura los aparatos de corte o seccionamiento necesarios.

- Consignación de una instalación, línea o aparato.
- c) Verificar la ausencia de tensión con los elementos adecuados.
- d) Efectuar las puestas a tierra y en cortocircuito necesarias, en todos los puntos por donde pudiera llegar tensión a la instalación como consecuencia de una maniobra o falla del sistema.
- e) Colocar la señalización necesaria y delimitar la zona de trabajo.

CINCO REGLAS DE ORO

Al trabajar en instalaciones eléctricas recuerde siempre:

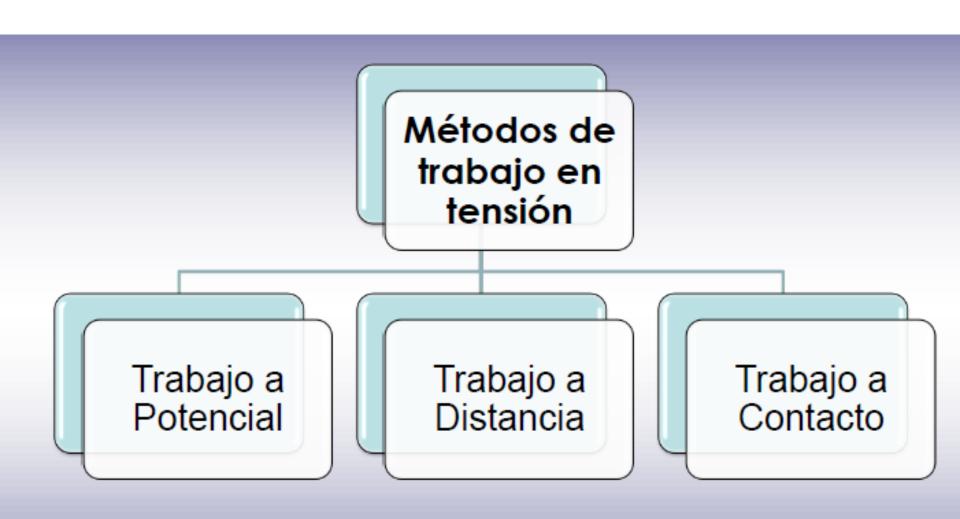
- 1. Cortar todas las fuentes en tensión.
- 2. Bloquear los aparatos de corte.
- 3. Verificar la ausencia de tensión.
- 4. Poner a tierra y en cortocircuito todas las posibles fuentes de tensión.
- 5. Delimitar y señalizar la zona de trabajo.

DISTANCIAS DE SEGURIDAD

 Para prevenir descargas disruptivas en trabajos efectuados en la proximidad de partes no aisladas de instalaciones eléctricas en servicio, las separaciones mínimas, medidas entre cualquier punto con tensión y la parte más próxima del cuerpo del operario o de las herramientas no aisladas por él utilizadas en la situación más desfavorable que pudiera producirse, serán las siguientes:

DISTANCIAS DE SEGURIDAD

Nivel de tensión	Distancia mínima	
0 a 50 V	ninguna	
más de 50 V. hasta 1 KV.	0,80 m	
más de 1 KV. hasta 33 KV.	0,80 m (1)	
más de 33 KV. hasta 66 KV.	0,90 m (2)	
más de 66 KV. hasta 132 KV.	1,50 m (2)	
más de 132 KV. hasta 150 KV.	1,65 m (2)	
más de 150 KV. hasta 220 KV.	2,10 m (2)	
más de 220 KV. hasta 330 KV.	2,90 m (2)	
más de 330 KV. hasta 500 KV.	3,60 m (2)	



- Resolución 592/2004 Reglamento para la Ejecución de Trabajos con Tensión en Instalaciones Eléctricas Mayores a 1 kV
- 2. DEFINICIONES.
- Riesgo eléctrico: riesgo originado por la presencia de energía eléctrica. Quedan específicamente incluidos los riesgos de:
- a. Choque eléctrico por contacto con elementos bajo tensión (contacto eléctrico directo), o por contacto con masas puestas accidentalmente bajo tensión (contacto eléctrico indirecto).
- b. Quemaduras por choque eléctrico, o por un arco voltaico.

TRABAJO A CONTACTO.

En este método el operario ejecuta la tarea con sus manos y brazos correctamente protegidos mediante elementos aislantes (guantes, protectores de brazos y otros) manteniendo siempre doble nivel de aislamiento con respecto a distintos potenciales.

TRABAJO A CONTACTO.

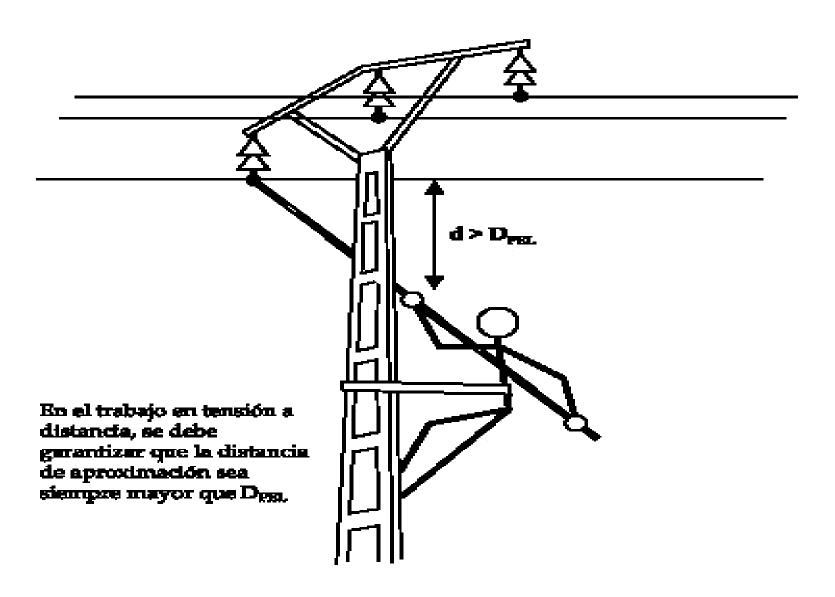
Se emplea fundamentalmente para baja tensión. Se requieren guantes, zapatos de seguridad dieléctricos, mascaras de protección y herramientas con recubrimiento aislante. No llevar pulseras, relojes u otros elementos conductores. Vestir ropa sin cremalleras metálicas y trabajar sobre una banqueta o alfombra aislante.



TRABAJO A DISTANCIA.

En este método, el operario se mantiene separado de los conductores o de las partes a potencial, conservando las distancias de seguridad y ejecuta el trabajo con ayuda de herramientas montadas en el extremo de pértigas, cuerdas u otros elementos aislantes.



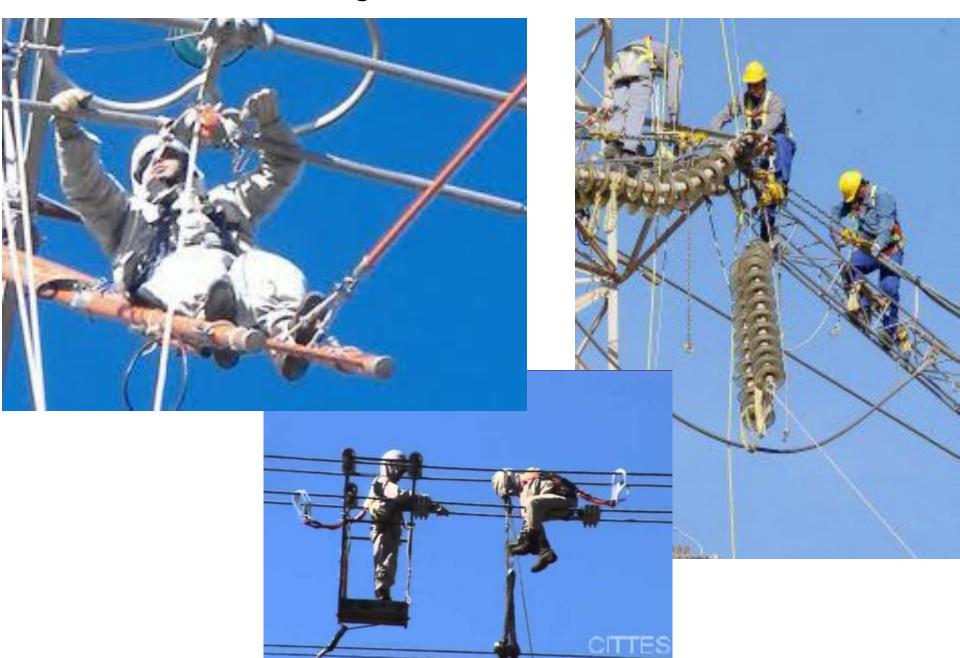


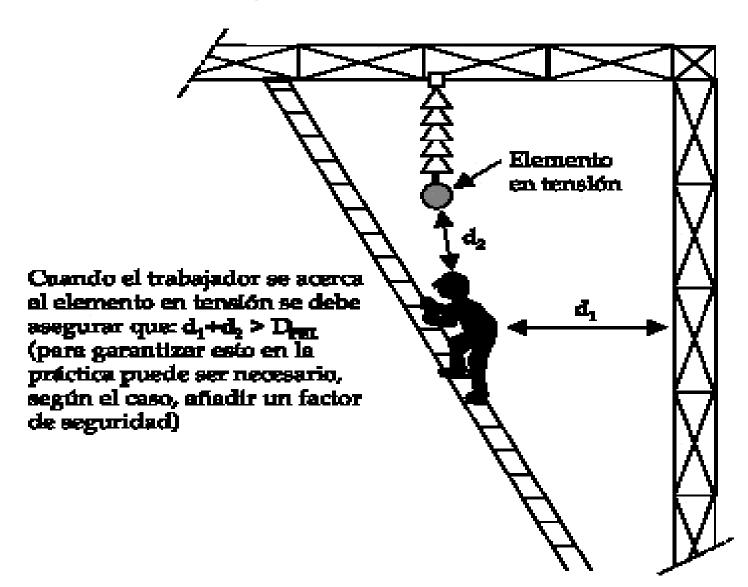
TRABAJO A POTENCIAL.

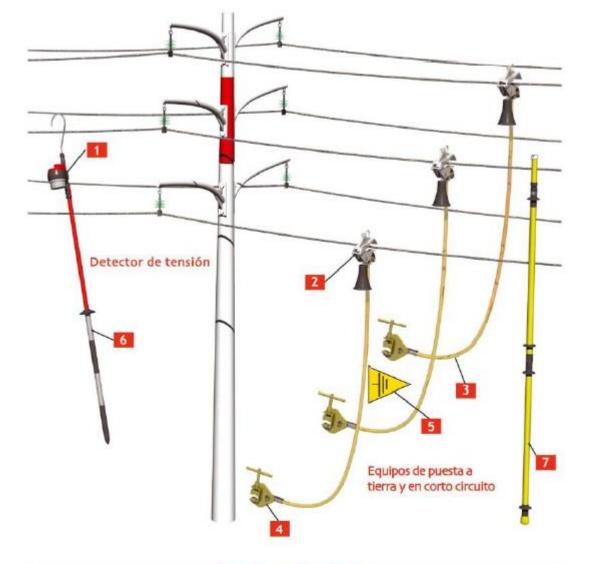
El operario trabaja colocándose al mismo potencial del conductor o de la estructura conductora, mediante un dispositivo aislante apropiado al nivel de tensión al que se verá sometido. Ello obliga a mantener las distancias de seguridad con respecto a tierra, con relación a los conductores y/o estructuras conductoras que se encuentren a un potencial distinto.

Trabajo a potencial

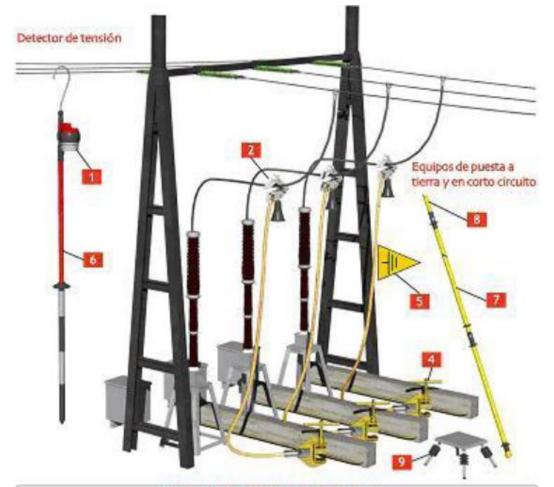
Mientras el operario es transferido desde el potencial de tierra al potencial de la instalación bajo tensión y de regreso a tierra, el operador no quedará ligado a ningún potencial fijo, se dice entonces que el mismo se encuentra expuesto a un potencial flotante.











Tornos de tierra y banderines Tornos de tierra Referencias: MT-847, MT-843 Banderines Referencias: AL-58, AL-60 Pértigas aislantes Pértigas aislantes IEC para puesta en corto circuito Referencia: CM-4000 serie y detectores Pértigas aislantes para puesta a tierra y en corto circuito Referencia: CM-6 serie Conexión mediante adaptador Referencia: Cl-., serie Banquetas aislantes 9 Banqueta aislante modelo exterior Referencia: CT-9-63

DENOMINACION		CARACTERISTICAS					
DENOMINACION	FUNCIONALES	ELECTRICAS			OBSERVACIONES		
Casco	Homologados por Norma Técnica Reglamentaria MT-1	Clase N Para tensiones 1,000 V. Clase E-AT Para tensiones 1,000 V.					
Guantes	Homologados por Norma Técnica Reglamentaria MT-4	Clase	Tensión de		ominal de ación(kV)	En A.T. no deben utilizarse directamente sobre las par	
		Giuse	(kV)	Uso directo	Uso con pértiga	tes en tensión. Guardar al abrigo de la luz y de la humedad.	
		1	3,5	U ≤ 0,430	AT ID	Antes de ser utilizados, efec- tuar un ensayo neumático	
		11	6,5	U ≤ 1	-	de estanqueidad.	
		11	25	-	U ≤ 20	Los guantes que presenten huellas de roturas, erosio-	
		IV	35	- T	U ≤30	nes, perforaciones, deben ser retirados	
Banqueta aislante	Tipo A: Banqueta de interior Tipo B: Banqueta de exterior Homologados por Norma Técnica Reglamentaria MT-6	Clase	Tensión de perforación (kV)	Tensión nominal de la instalación(kV)		Para su utilización se situará lejos de las partes del en-	
		1	50	U ≤ 20		torno que estén puestas a tierra (paredes, resguardos metálicos, etc.). El operario evitará asimismo contactos con dicha parte.	
		П	70	U ≤ 30			
		11	95	Us	45	con oiona pares.	
		IV	140	Us	66		

dor del detector
lante
11

Detector óptico

Detector acústico

Detector óptico-acústico

Pueden llevar incorporado el dispositivo de comprobación de funcionamiento del detector. Campos de tensiones de algunos modelos comercializados.

U (kV)
3 - 15	66 - 132
6 - 30	66 - 220
13 - 45	110 - 380
30 - 66	

El detector de tensión sólo debe usarse dentro del campo de tensiones indicado en su placa de características

Para su uso, deben acoplarse a pértigas aislantes apropiadas a la tensión y el operario deberá complementar su aislamiento mediante guantes aislantes o banquetas aislantes.

Siempre se comprobará el funcionamiento ANTES y DESPUES de su utilización.

Tipos:

- Pértiga de interior
- Pértiga de exterior

Principales usos:

- Comprobación ausencia de tensión
- Maniobra de seccionador.
- Colocación y retirada de los equipos de puesta a tierra.
- Limpieza de equipos.
- Extracción y colocación de fusibles, etc.

Tensión límite de utilización de algunos modelos comercializados.

3	0		
6			
-	6		
11	0		
22	0		
38	0		
	22	220 380	220

Para su uso el operario deberá complementar su aislamiento mediante guantes aislantes o banqueta aislante apropiados a la tensión nominal. Durante su utilización no de-

berá rebasarse la indicación de posición limite de las manos.

Debe verificarse que exteriormente no presente de-

dad. Limpieza de la parte aislante con silicona.

fectos, suciedad ni hume-

DENOMINACION			
DENOMINACION	FUNCIONALES	ELECTRICAS	OBSERVACIONES
Equipo de puesta a tierra y en cortocircuito		Tensión límite de utilización de algunos mo- delos comercializados U (kV)	Para colocar normalmente los equipos de puesta a tie- rra y en cortocircuito se se- guirá la siguiente secuencia;
INVA		25 45 66	Haber realizado previa o in- mediatamente la verificación de ausencia de tensión.
		220 380 Corriente máxima de cortocircuito de algu-	Conectar el conductor de tierra del equipo al punto de puesta a tierra de la instala- ción destinada al electo.
		nos modelos comercializados U (kV) (durante un segundo)	Fijar las pinzas de conexión a los conductores o elemen tos a poner a tierra y en cor tocircuito, empezando por e
	10 20 30	más próximo. Para realiza esta operación deberán uti zarse pértiga aislante y otr elemento aislante de prote- ción.	
Pantalla facial		Deberá cubrir la cara completamente.	
Chaqueta ignifuga		Estará confeccionada de cuero curtido u otro material de características ignifugas similares y carecerá de elementos metálicos.	Estos equipos deberán usarse en maniobras con riesgo de formación de arcos eléctricos: maniobras en seccionadores o interruptores con contactos al aire, colocación de equipos de puesta a tierra, etc.

Dto. 351/79

- 2.1. Trabajos y maniobras en instalaciones de BT.
- 2.1.1. Generalidades:
- a) Antes de iniciar todo trabajo en BT se procederá a identificar el conductor o instalación sobre los que se debe trabajar.
- b) Toda instalación será considerada bajo tensión, mientras no se compruebe lo contrario con aparatos destinados al efecto.
- c) No se emplearán escaleras metálicas, metros, aceiteras y otros elementos de material conductor en instalaciones con tensión.
- d) Siempre que sea posible, deberá dejarse sin tensión la parte de la instalación sobre la que se va a trabajar.
- 2.1.2. Material de seguridad.
- Además del equipo de protección personal que debe utilizarse en cada caso particular (casco, visera, calzado y otros) se considerará material de seguridad para trabajos en instalaciones de BT, el siguiente:

Dto. 351/79

- a) Guantes aislantes.
- b) Protectores faciales.
- c) Taburetes o alfombras aislantes y pértigas de maniobra aisladas.
- d) Vainas y caperuzas aislantes.
- e) Detectores o verificadores de tensión.
- f) Herramientas aisladas.
- g) Material de señalización (discos, vallas, cintas, banderines).

Dto. 351/79

- h) Lámparas portátiles.
- i) Transformadores de seguridad para 24 V. de salida (máximo).
- j) Transformadores de relación 1:1 (se prohíben los autotransformadores).
- k) Interruptores diferenciales de alta sensibilidad.

Se emplearán éstos u otros tipos de elementos adecuados, según el tipo de trabajo.

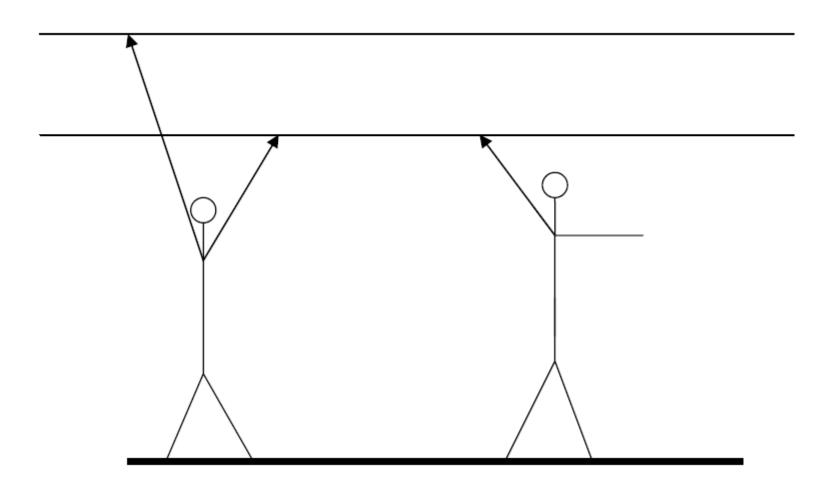
Contactos directos

Se denomina contacto directo, al caso de que la persona entre en contacto con una parte normalmente en tensión. Pueden ser,

a. mediante contactos entre dos fases

b. mediante contacto entre un conductor y tierra

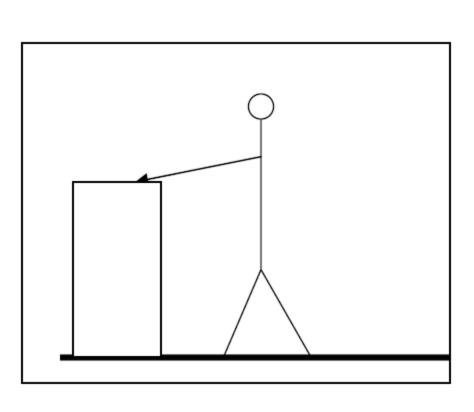
Contactos directos

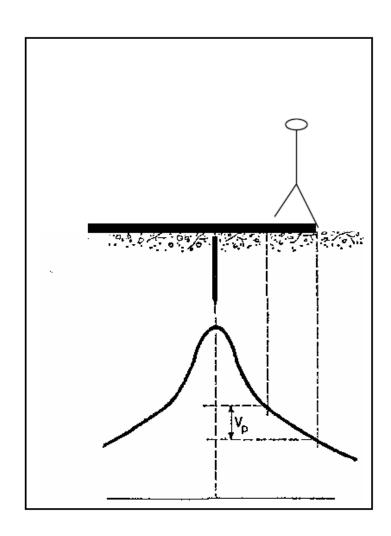


Contactos indirectos

- Se denominan contacto indirecto, al caso en que la persona entra en contacto con una parte que normalmente no debería tener tensión
- a. Por ejemplo la carcasa de un motor o equipo
- b. cuando entra en contacto entre dos puntos a distinto potencial de un medio atravesado por la corriente eléctrica (tensión de paso)

Contactos indirectos





 Protección contra Riesgos de Contactos Directos

Para la protección de las personas contra contactos directos, se adoptará una o varias de las siguientes medidas:

Protección contra Riesgos de Contactos Directos

Protección por alejamiento

Se alejarán las partes activas de la instalación a distancia suficiente del lugar donde las personas habitualmente se encuentren o circulen para evitar un contacto fortuito. Se deberán tener en cuenta todos los movimientos de piezas conductoras no aisladas, desplazamientos y balanceo de la persona, caídas de herramientas y otras causas.

Protección contra Riesgos de Contactos Directos

Protección por aislamiento

Las partes activas de la instalación, estarán recubiertas con aislamiento apropiado que conserve sus propiedades durante su vida útil y que limite la corriente de contacto a un valor inocuo.

Protección contra Riesgos de Contactos Directos

Protección por medio de obstáculos.

Se interpondrán elementos que impidan todo contacto accidental con las partes activas de la instalación. La eficacia de los obstáculos deberá estar asegurada por su naturaleza, su extensión, su disposición, su resistencia mecánica y si fuera necesario, por su aislamiento.

Protección contra Riesgos de Contactos Indirectos

Para proteger a las personas contra riesgos de contacto con masas puestas accidentalmente bajo tensión, éstas deberán estar puestas a tierra y además se adoptará uno de los dispositivos de seguridad

Protección contra Riesgos de Contactos Indirectos

Puesta a tierra de las masas

- Las masas deberán estar unidas eléctricamente a una toma a tierra o a un conjunto de tomas a tierra interconectadas.
- El circuito de puesta a tierra deberá ser: continuo, permanente, tener la capacidad de carga para conducir la corriente de falla y una resistencia apropiada.

Sistemas de protección activos y pasivos

- Se distinguen dos sistemas de protección: la protección activa y la protección pasiva La protección activa, comprende a todos los sistemas que evitan la creación de
- tensiones superiores a límites ya determinados. Puede ser limitada (que protege contra contactos indirectos), o integral (contactos directos e indirectos).
- La protección pasiva, comprende a aquellos sistemas que protegen de cualquier contacto con una parte en tensión.

Sistemas de protección activos y pasivos

TIPO DE PROTECCION	PROTEGE CONTRA	
Protección activa		
Protección limitada a. puesta a tierra (directa o conductor de protección) b. puesta a neutro c. relé de tensión d. relé diferenciado de baja sensibilidad	contactos indirectos	
Protección integral a. relé diferencial de alta sensibilidad b. reducción de tensión c. transformador de aislación	contactos directos contactos indirectos	
Protección pasiva a. aumento de aislación (doble aislación) b. uso de pantallas y protecciones mecánicas c. instrumentos de uso fácil y seguro d. vestimenta y plataformas aislantes	contactos directos	

PUESTA A TIERRA – Reglamento AEA 90364

Tabla 771.3.I – Valores máximos de resistencia de puesta a tierra de protección

Corriente diferencial máxima		Columna 1	Columna 2	Columna 3
asignada del dispositivo		Valor máximo de la resis-	Valor máximo de la resis-	Valor máximo permitido
diferencial		tencia de la toma de tierra	tencia de la toma de tierra	de la resistencia de la
T		de las masas eléctricas Ra	de las masas eléctricas Ra	toma de tierra de las
$I_{\Delta n}$		(Ω) para U _L 50 V	(Ω) para U _L 24 V	masas eléctricas Ra (Ω)
Sensibilidad baja	20 A	2,5	1,2	0,6
	10 A	5	2,4	1,2
	5 A	10	4,8	2,4
	3 A	17	8	4
Sensibilidad media	1 A	50	24	12
	500 mA	100	48	24
	300 mA	167	80	40
	100 mA	500	240	40
Sensibilidad alta	Hasta 30 mA inclusive	Hasta 1666	800	40

Resolución SRT 900/2015

ARTICULO 1° — Apruébase el Protocolo para la Medición del valor de puesta a tierra y la verificación de la continuidad de las masas en el Ambiente Laboral, que como Anexo forma parte integrante de la presente resolución, y que será de uso obligatorio para todos aquellos que deban medir el valor de la puesta a tierra y verificar la continuidad de las masas conforme las previsiones de la Ley N° 19.587 de Higiene y Seguridad en el Trabajo y normas reglamentarias.

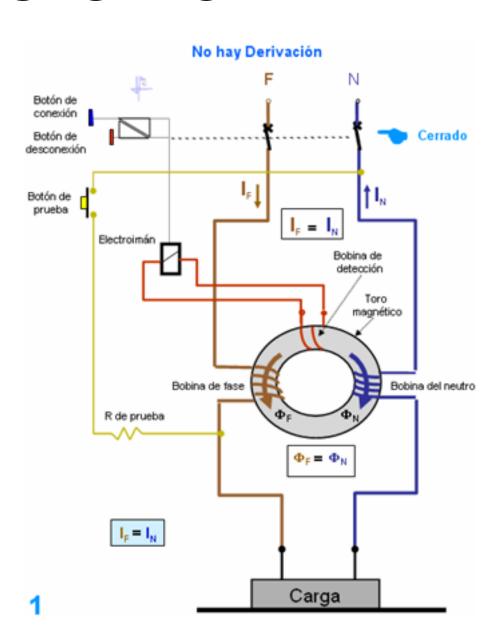
ARTICULO 2° — Establécese que los valores de la medición de la puesta a tierra, la verificación de la continuidad del circuito de tierra de las masas en el ambiente laboral, cuyos datos estarán contenidos en el protocolo aprobado en el artículo 1° de la presente resolución, tendrán una validez de DOCE (12) meses.

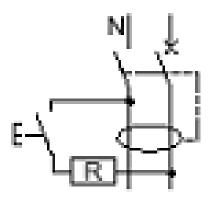
ARTICULO 3° — Estipúlase que cuando las mediciones arrojaren valores que no cumplan con la Reglamentación de la ASOCIACION ELECTROTECNICA ARGENTINA (A.E.A.) para la ejecución de las instalaciones eléctricas en inmuebles y/o cuando se verifique falta de vinculación con tierra de alguna de las masas (falta de continuidad del circuito de tierra de las masas) se debe realizar un plan de acción para lograr adecuar el ambiente de trabajo.

Se basa en el principio de que en cualquier circuito eléctrico, la suma vectorial de las corrientes que fluyen a alimentar el aparato, son iguales en condiciones normales. Si se tiene un defecto a tierra, se establece una corriente de defecto, llamada corriente diferencial (que se dispersa a través de la puesta a tierra).

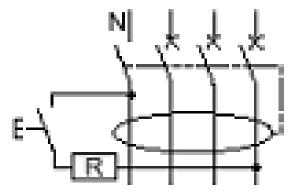
El dispositivo es sensible a la suma vectorial de las corrientes, e interviene sólo si es distinta de cero, es decir, si hay una corriente a tierra Id.

Los flujos magnéticos formados en el toroide por las bobinas, formadas por los dos conductores, en caso de un circuito monofásico; o por los tres, en caso de un circuito trifásico sin neutro o por los cuatro, en caso de un circuito trifásico con neutro, son iguales en tanto las corrientes sean iguales, y por lo tanto se anulan los flujos magnéticos.





I. D. Monofásico



I. D. Trifásico

En presencia de un defecto a tierra hay una corriente de dispersión por lo cual, las dos corrientes en los conductores no son iguales, y por lo tanto el flujo generado no es igual.

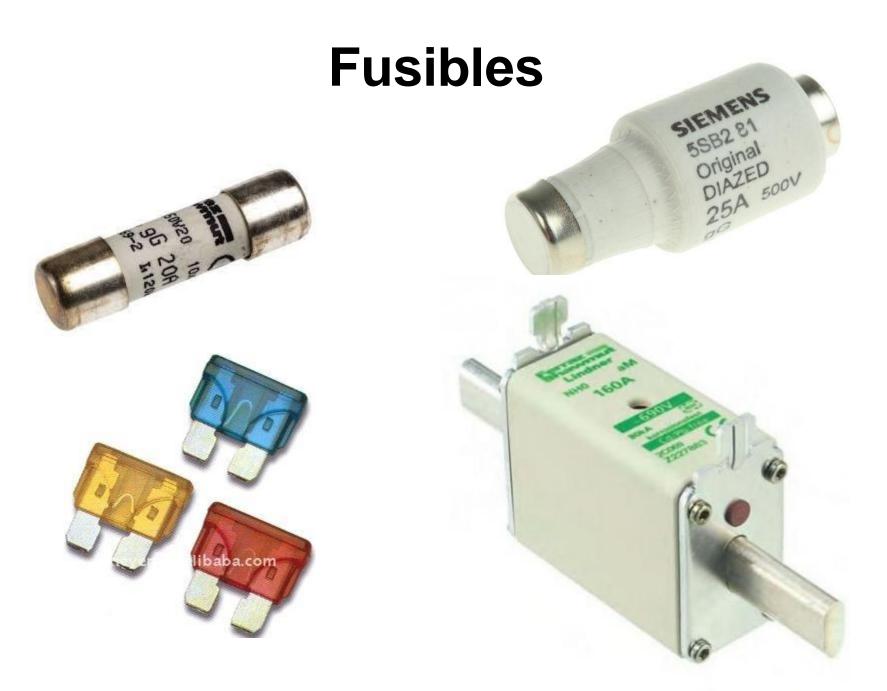
Se crea entonces, una variación de flujo que se induce en el bobinado, una fuerza electromotriz que excita la bobina que abre el contacto.

Termomagnética









Disyuntor diferencial

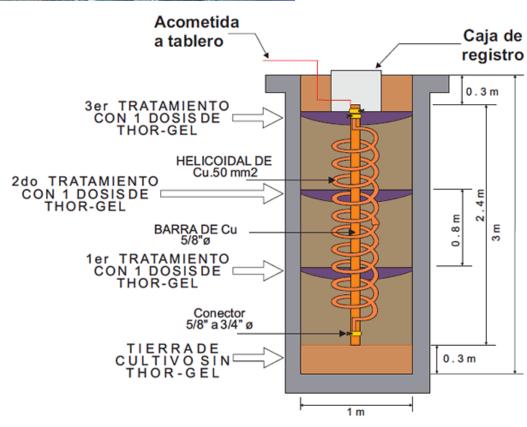








Puesta a tierra





TRABAJOS EN INSTALACIONES ELECTRICAS MAYORES A 1 KV.

Resolución S.R.T. 592/2004

Apruébase el Reglamento para la Ejecución de Trabajos con Tensión en Instalaciones Eléctricas Mayores a Un Kilovolt. Establécese la obligatoriedad para los empleadores que desarrollen trabajos con tensión de poner a disposición de las comisiones de higiene y seguridad los Planes de Capacitación para la habilitación de los trabajadores que lleven a cabo las tareas mencionadas.

BIBLIOGRAFIA

- Norma NTP 400
- NTP 222: Alta tensión: seguridad en trabajos y maniobras en centros de transformación